



#PresupuestoParticipativo

# EJERCICIO EN RIESGO

**La jornada de votación del Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo será distinta a la de otros años por la falta de presupuesto; la disminución en el número de casillas instaladas es una de las afectaciones**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a carencia de recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha perjudicado la organización de la jornada de consulta del Presupuesto Participativo 2022.

Esto porque el Gobierno capitalino no otorgó al instituto los recursos suficientes para la realización del ejercicio, lo que ocasionará que en la jornada de votación



haya menos casillas que en años anteriores, señalan autoridades electorales.

También, la calidad de los materiales para que la ciudadanía ejerza su sufragio será menor. A pesar de esto, el IECM asegura que no habrá menor participación porque se están llevando a cabo medidas para solventar las carencias económicas.

En la jornada del próximo 1 de mayo, la ciudadanía decidirá qué proyectos propuestos se realizarán en las más de mil colonias que hay en la ciudad con el Presupuesto Participativo, recurso que todos los años se asigna para la realización de obras o trabajos que los habitantes de la capital deciden.

### La problemática

En el Presupuesto de Egresos 2022 de la Ciudad de México aprobado por el Congreso local, el IECM padeció un recorte de 754 millones de pesos.

Ante esta situación, el instituto solicitó una ampliación presupuestal de 154 millones de pesos al Gobierno de la Ciudad de México para poder cumplir sus actividades constitucionales como la organización del Presupuesto Participativo de 2022, pero tampoco se le otorgó.

En consecuencia, el 12 abril de 2022, el órgano autónomo informó que el próximo 1 de mayo solo se instalarán mil 400 casillas para recibir los votos de los capitalinos en el Presupuesto Participativo 2022.

Dicha cantidad es una tercera parte de las casillas que se colocaron en la consulta de 2021.

Sin embargo, dice en entrevista el consejero del IECM, Mauricio Huesca, la disminución de recursos también afectará otros aspectos del evento como la calidad de la papelería utilizada y el número de funcionarios que colaborarán en la jornada.

“El papel para la recepción del voto es un papel mucho más delgado, regularmente es papel seguridad para votaciones, de un gramaje de 95 gramos; y el que se usará para la consulta de Presupuesto Participativo de este año es más parecido al pa-

pel estraza, con una densidad de 45 gramos que aunque tiene elementos de seguridad como tinta latente, si hay una disminución de la calidad”, comenta

Huesca.

Además de lo anterior, este año no se usará la tinta indeleble para marcar los pulgares de los ciudadanos que emitan su voto.

“Quitamos la tinta y también redujimos el número de funcionarios que estarán en las mesas de recepción de voto, lo que hemos hecho es que solo habrá 2 personas responsables cuando antes eran hasta 5”, detalla.

Ante esta situación, señala que podría haber saturación de votantes durante la jornada del próximo 1 de mayo.

Por último, indica que el voto electrónico también padeció los estragos del recorte presupuestal y el sistema para el sufragio digital no pudo ser simplificado.

“Queríamos eliminar el pre-registro de voto electrónico para que las personas solo se metieran al sistema y votaran. Sin embargo, no fue posible, por lo que quienes quieran votar el 1 de mayo de forma remota deberán pre-registrarse”, señala.

### Seguridad y participación

A pesar de que habrá menos casillas, los sitios de votación serán los mismos que en los años 2020 y 2021, dice Mauricio Huesca.

“No habrá menos lugares para votar, pero sí menos casillas. Si en 2020 había una escuela con 3 casillas para votar, ahora solo será una. Esto significa que habrá menos capacidad de recibir el voto pero los lugares no cambiarán y no habrá dificultades para ubicarlos”, detalla.

Por otra parte señala que aunque la calidad de la boleta será más baja que en otros años y no habrá tinta indeleble, habrá candados de seguridad para que la jornada y los resultados no sufran alteraciones.

“Las boletas tendrán 5 candados de seguridad y aunque no

hay tinta para marcar pulgares, solo habrá un padrón de electores por cada distrito y sección, lo que quiere decir que no se podrá votar donde no corresponde”, comenta el representante de la autoridad electoral.

### Otros estragos

Además de lo anterior, existen otras consecuencias negativas de la reducción de recursos en torno al Presupuesto Participativo de 2022, como la inclusión de personas con discapacidad, informa Huesca.

El funcionario dice que en este 2022 no se imprimirá una boleta especial para personas ciegas o con debilidad visual.

“En este aspecto sí pedimos que sea un familiar que apoye a la otra persona a votar, en otros ejercicios había una plantilla braille, pero en este no se podrá implementar”, declara.

Por otra parte tampoco se realizará una consulta para niñas, niños y adolescentes en este 2022, ejercicio que, considera Huesca, sirve para fomentar la participación democrática en los menores.

“Hemos afrontado las dificultades y creo que será un proceso comicial exitoso. Tenemos las condiciones para que la ciudadanía no extrañe nada de otros ejercicios”, afirma.



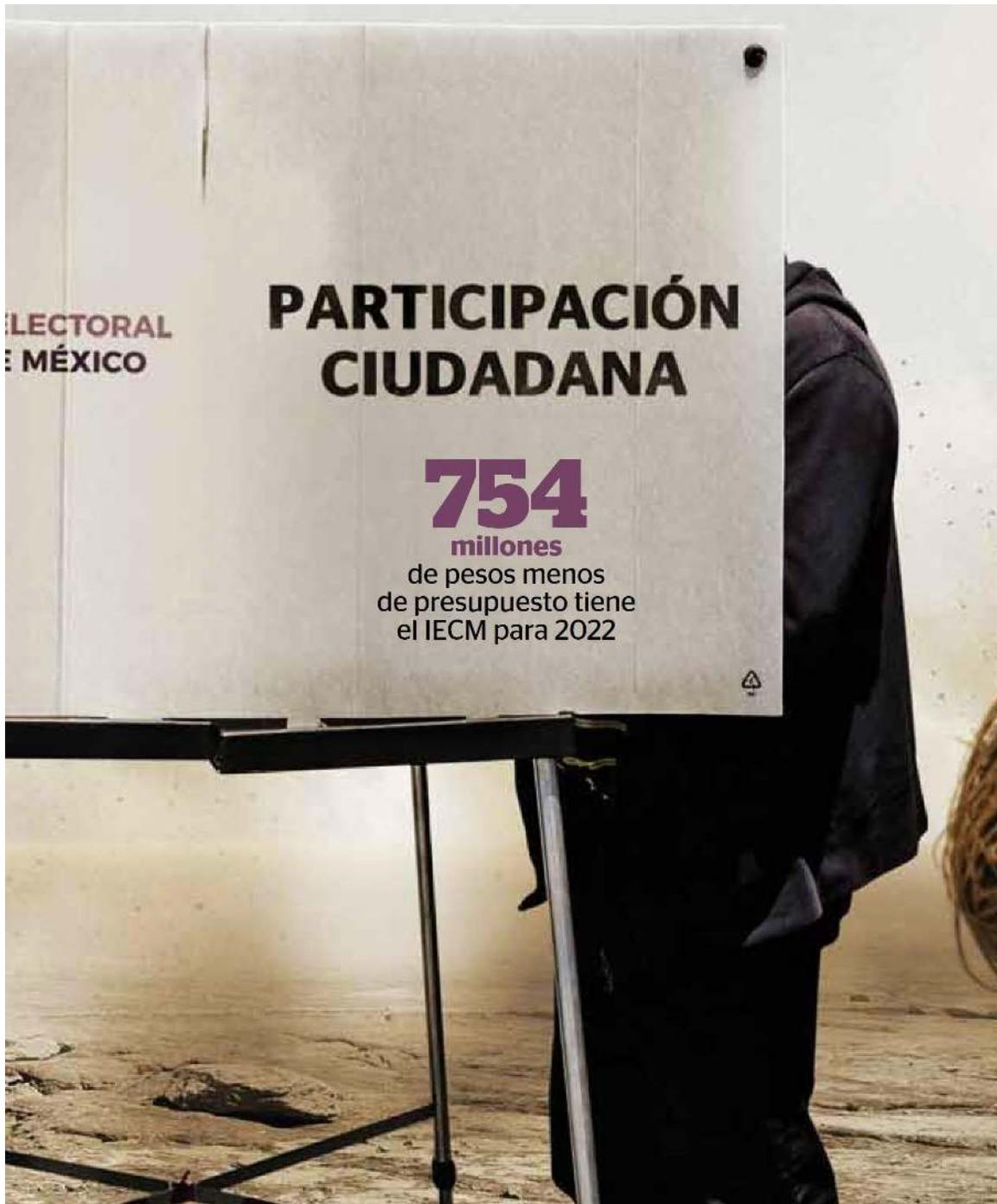
**Aunque la calidad de la boleta será más baja que en otros años y no habrá tinta indeleble, habrá candados de seguridad para que la jornada y los resultados no sufran alteraciones**



FOTO: ESPECIAL

**Mauricio Huesca** asegura que la reducción de presupuesto no afectará al número de electores que participarán en la consulta.







**Presupuesto mermado**

La organización del Presupuesto Participativo de 2022 sufrirá cambios debido a la reducción del recursos del IECM

-  Sin boletas para débiles visuales
-  Menos casillas
-  Menor calidad de materiales



## **Presupuesto Participativo de CDMX ejercicio en riesgo**

La jornada de votación del Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo será distinta a la de otros años por la falta de presupuesto; la disminución en el número de casillas instaladas es una de las afectaciones

<https://www.reporteindigo.com/reporte/presupuesto-participativo-de-cdmx-ejercicio-en-riesgo/>

David Martínez

21 de Abr, 2022

La carencia de recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha perjudicado la organización de la jornada de consulta del Presupuesto Participativo 2022.

Esto porque el Gobierno capitalino no otorgó al instituto los recursos suficientes para la realización del ejercicio, lo que ocasionará que en la jornada de votación haya menos casillas que en años anteriores, señalan autoridades electorales.

También, la calidad de los materiales para que la ciudadanía ejerza su sufragio será menor. A pesar de esto, el IECM asegura que no habrá menor participación porque se están llevando a cabo medidas para solventar las carencias económicas.

En la jornada del próximo 1 de mayo, la ciudadanía decidirá qué proyectos propuestos se realizarán en las más de mil colonias que hay en la ciudad con el Presupuesto Participativo, recurso que todos los años se asigna para la realización de obras o trabajos que los habitantes de la capital deciden.

La problemática del Presupuesto Participativo

En el Presupuesto de Egresos 2022 de la Ciudad de México aprobado por el Congreso local, el IECM padeció un recorte de 754 millones de pesos.

Ante esta situación, el instituto solicitó una ampliación presupuestal de 154 millones de pesos al Gobierno de la Ciudad de México para poder cumplir sus actividades constitucionales como la organización del Presupuesto Participativo de 2022, pero tampoco se le otorgó.

En consecuencia, el 12 abril de 2022, el órgano autónomo informó que el próximo 1 de mayo solo se instalarán mil 400 casillas para recibir los votos de los capitalinos en el Presupuesto Participativo 2022.

Dicha cantidad es una tercera parte de las casillas que se colocaron en la consulta de 2021.

Sin embargo, dice en entrevista el consejero del IECM, Mauricio Huesca, la disminución de recursos también afectará otros aspectos del evento como la calidad de la papelería utilizada y el número de funcionarios que colaborarán en la jornada.

“El papel para la recepción del voto es un papel mucho más delgado, regularmente es papel seguridad para votaciones, de un gramaje de 95 gramos; y el que se usará para la consulta de Presupuesto Participativo de este año es más parecido al papel estraza, con una densidad de 45 gramos que aunque tiene elementos de seguridad como tinta latente, sí hay una disminución de la calidad”, comenta Huesca.